

VENDER LAS PIEZAS DE MI COCHE Y LUEGO APROVECHAR PLAN e

Escrito por Manu Extremera - 07/04/2010 22:01

Quisiera saber si es totalmente legal vender las piezas de mi coche y luego acogerme al plan E.
Resulta que tengo un comprador para el motor de mi coche y los neumáticos tambien puedo largarlos!!!
Es compatible, necesito una respuesta rápida! Gracias

=====

Re: VENDER LAS PIEZAS DE MI COCHE Y LUEGO APROVECHAR PLAN

e

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/04/2010 22:09

Es totalmente legal.

Puedes coger todas las piezas que quieras, puesto que va a ir para el desguace directo.

Con que entregues en el desguace el chasis con el bastidor es suficiente ;)

Salu2

=====

Gracias

Escrito por Manu Extremera - 08/04/2010 08:01

Muchas Gracias por la respuesta, me das una alegría puesto que ahora me vienen unos gastos extra y
tuve la suerte de obtener un comprador para las piezas del coche. Nuevamente gracias por la ayuda.

=====